

Cáscales, 26 de Noviembre del 2012.

CONSTRUCTORA CESAR TAPIA CIA. LTDA.

Señor.-

CESAR ROBERTO TAPIA TAPIA.-

Presente.-

Estimado señor **TAPIA.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA CESAR TAPIA CIA. LTDA.**, celebrada en el cantón Cáscales, el 26 de Noviembre del año 2012., le nombro a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. **"CONSTRUCTORA CESAR TAPIA CIA. LTDA."** Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticuatro de junio del 2010, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazueta Toledo.

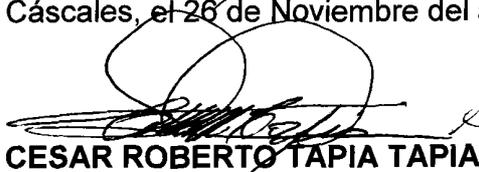
Muy atentamente



CESAR HUMBERTO TAPIA SEGURA

C.C. 170472260-0

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **CONSTRUCTORA CESAR TAPIA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Cáscales, el 26 de Noviembre del año 2012.



CESAR ROBERTO TAPIA TAPIA

C.C. 050003882-3

GERENTE GENERAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Avenida Quito, entre Azuay y Bolívar
Cascales - Sucumbíos - Ecuador
062 800 023 / 126 - Fax: 062-800-044
www.cascales.gob.ec

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CASCALES

Razón de Inscripción

*Con fecha veintiocho de noviembre del dos mil doce, hay en el Tamo Uno, Folia número diecinueve y bajo la partida número diecinueve, del Libro Registro de Nombramientos del cantón, queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CESAR TAPIA CIA. LTDA.** en el Registro correspondiente. Lo certifica. **EL REGISTRADOR.***


DR. FRANCO RULOVA RODRIGUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON CASCALES


Municipal de Cascales
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

RESPONSABLE.- GLENDA MOLINA